EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1'50 pesetas al mes**. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas**. Extranjero, **12 pesetas trimestre**, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18**.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 27 de Julio de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 9.458

PROBLEMAS NACIONALES

RIQUEZA ABANDONADA

Madrid se ha despoblado. Pocos años ha sido tan elevada la cifra de veraneantes. Los billetes económicos y especialmente los «kilométricos» han favorecido la costumbre de salir de la corte durante una temporada, más ó menos larga, según los medios y quehaceres de cada individuo. La corriente emigratoria no se ha dirigido en su casi totalidad, como en años anteriores, á las playas del Norte de España. La baja de los cambios ha facilitado el movimiento de viajeros hacia otros países, y hoy son en número crecido los españoles que veranean en Suiza, en Francia, en Bélgica, en Inglaterra...

Estos datos, del todo exactos, ¿revelan aumento de riqueza? ¿demuestran mayor aptitud para el ahorro durante el invierno? ¿evidencian que entre nosotros arraiga la costumbre, tan generalizada en otros pueblos, de proporcionarse distracción y descanso con los viajes? Puntos todos de gran interés, no pueden resolverse con exactitud sin un estudio perfecto de la psicología y de la economía nacionales. Mas sin datos precisos é indubitados, difíciles de reunir, con una sencilla ojeada á lo actual y el recuerdo de lo anterior, pudiera, quizá, contestarse afirmativamente á aquellas preguntas.

Dejando á un lado estas observaciones, que no entran en nuestro propósito en estos momentos, fijemos la atención en la riqueza que se va de nuestro país con el aumento de los españoles que veranean ó viajan en el extranjero.

Es indudable que si otras fueran nuestras costumbres y distinta nuestra aptitud industrial, muchos de los que abandonan el territorio español no saldrían de él y dejarían sus ahorros en su propio país. Nuestro atraso en este punto no tiene igual en ninguna otra nación europea, á no ser en Turquía y en los Estados balkánicos. Pocas poblaciones españolas se hallan preparadas para recibir dignamente al viajero. Aun en aquellas que más comodidades pueden ofrecerse, no se cuidan más que de explotar á los viajeros, sin tener en cuenta que no todos disponen de rentas cuantiosas sino que con el ahorro que consiguen con su trabajo, tratan de buscarse distracción y descanso. El *confort*, no el lujo, es poco común en nuestro país; los viajes económicos en los cuales se hallen comprendidos el transporte y la estancia en las poblaciones, apenas nos son conocidos.

Necesitamos una fuerza poderosa que nos impulse á modificar esos hábitos tan arraigados entre nosotros de indolencia y de apatía para transformarlos en actividad y trabajo, únicos medios de riqueza; necesitamos parar un poco la atención y observar cuánto nos han favorecido la Naturaleza y nuestros antecesores para que de ello obtengamos toda la utilidad que legítimamente puede obtenerse. Nuestras playas del Norte, del Noroeste y del Nordeste, nuestras regiones montañosas, ofrecen durante el verano ancho campo de explotación para atraer á los viajeros; nuestras poblaciones del Centro y del Sur encierran tesoros artísticos y brindan temperatura tan agradable que causa dolor que de tal modo se hallen descuidadas y no logren atraer casi ningún viajero durante el invierno.

Nada menos que *mil millones de francos* calcula un publicista francés que dejan durante el año los extranjeros que visitan Suiza é Italia. ¿Cuánto pudiera entrar en España si entre nosotros estuviera tan estudiado como en estos países los medios de proporcionar grata estancia á los extranjeros? Málaga, Alicante, Sevilla, Córdoba, Granada, Valencia, Murcia, Almería, por no citar otras muchas, son poblaciones que á más de haber sido favorecidas por la Naturaleza con una temperatura benigna, aun en el rigor del invierno, cuentan Museos y obras de arte maravillosas. El mismo escritor á que antes aludimos, calcula en *doscientos millones de francos* la cantidad que los extranjeros dejan anualmente en las fondas y hoteles de Suiza, suma fabulosa que debiera dar mucho que pensar y discurrir á nuestros hosteleros, los cuales creen que con subir al quíntuplo ó séxtuplo los precios ordinarios cada vez que observan importante afluencia de viajeros, no tienen que hacer más para obtener utilidad en su negocio. Saben muy bien que la iniciativa privada ha hecho en Suiza cien mil veces más de lo que pudiera haber conseguido la acción oficial, siquiera ésta no deba ser despreciada por lo que contribuye á despertar y encauzar aquélla. Pero nada los mueve ni nada los incita á procurarse un campo más vasto á su industria.

Millares de españoles viajan en el verano; de Madrid salen diariamente, durante dos meses, centenares de viajeros. ¿Por qué no facilitar también los viajes en el invierno? Cierto que en el verano la temperatura en la corte es tan rigurosa, que quien dispone de algunos recursos no piensa más que en abandonar la población. Mas ¿es que en el invierno disfrutamos de temperatura más agradable? ¿No es un hecho comprobado repetidamente por las estadísticas que el verano es la época más saludable en Madrid?

Si las ciudades del Mediodía comprendieran sus intereses, procurarían por todos los medios atraer el mayor número de forasteros, proporcionándose los medios de hacerles agradable la estancia, con la decorosa instalación de Museos, con la construcción de hoteles económicos y bien servidos, con la preparación de sus alrededores, con la propaganda constante, con mil recursos de todas clases que, por muy costosos que fuesen, siempre habrían de tener remuneración proporcionada á su importancia. Así ha logrado Suiza llevar á sus campos y á sus ciudades miles y miles de extranjeros, que son en aquel país uno de sus más importantes elementos de riqueza...

El día 7 de Octubre del año último publicó la *Gaceta de Madrid* un decreto que algunos creyeron señalaría un punto de partida entre nosotros para inaugurar una obra que habría de proporcionar á nuestro país utilidad muy importante. Se creaba por esta disposición una comisión encargada de estudiar cuanto se refiere á los medios de atraer el mayor número de extranjeros á España; se determinaban sus funciones; se indicaba la relación que había de tener con las ciudades y se prometía consignar en los presupuestos del Estado la cantidad necesaria para el más exacto cumplimiento de su misión. ¿Qué ha sucedido? Que publicado el decreto nadie ha vuelto á acordarse de sus disposiciones, y ni el Estado cumplió su promesa de facilitar aquellos recursos, ni la comisión ha hecho nada práctico en la consecución del propósito para que fué creada.

Mientras no se modifique esta manera de ser tan española, mientras que á los trabajos que se inicien, cualquiera que fuese, no se les dé todo el impulso necesario para su completo desarrollo, mientras entre nosotros no desaparezca esa costumbre de vivir al día, de no cuidarnos más que del presente, continuará nuestro atraso y seguiremos caminando con lentitud extraordinaria y con tropiezos y dificultades á cada paso.

CIRCULAR A LAS ESCUELAS

El señor ministro de Instrucción pública ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores presidentes de las Juntas provinciales y á los delegados regios de primera enseñanza:

«Encargo á V. E. muy especialmente, como servicio de toda preferencia, se sirva dictar inmediatamente las órdenes oportunas á fin de que por los alcaldes presidentes de las Juntas locales se proceda con toda urgencia, y aprovechando las actuales vacaciones escolares, á efectuar en los locales de primera enseñanza y en las casas habitaciones de los maestros todas las obras y reparaciones que sean necesarias para mejorar sus condiciones higiénicas y pedagógicas, imponiendo su autoridad, si fuera necesario, por los medios legales que tuviera á su alcance, y dando cuenta á este ministerio de todas las dificultades que se presenten.»

La situación en Rusia

Declaraciones del jefe del gobierno ruso

Londres 26.

El corresponsal de un periódico londinense ha celebrado una *interview* con el nuevo presidente del ministerio, M. Stolypine, quien ha hecho constar la necesidad en que se ha visto el Zar de disolver la Duma.

El Zar condena la política de reacción, estando dispuesto á continuar una política vigorosa de reformas.

M. Stolypine cree que el llamamiento del Zar á la nación traerá la extinción de la rebelión, ó al menos una represión eficaz de las fuerzas anarquistas.

M. Stolypine ha justificado la supresión de los periódicos, órganos de los revolucionarios.

El Zar tiene mucho empeño en proteger los intereses de los aldeanos, y cree que la fidelidad del ejército asegura el porvenir.

En Rusia hay dos movimientos, uno social que favorecemos y otro político que trataremos según las circunstancias.

Escuadras á Kiel

Berlín 26.

En determinados centros que tienen motivos para estar bien enterados, se declaraba hoy que las escuadras sueca y danesa fonderán en Kiel probablemente á últimos del presente mes, añadiendo, sin embargo, que esta visita sólo tendrá carácter de cortesía, sin alcance político alguno.

El Kaiser regresará á Alemania á fines de Julio ó principios de Agosto.

Los firmantes del Manifiesto

San Petersburgo 26.

El presidente del Consejo y ministro del Interior, M. Stolypine, á quien ha dejado el Zar completa libertad de acción, ha concedido á los diputados firmantes del Manifiesto de Viborg permiso para regresar á sus respectivos distritos. Sin embargo, ha dado á la policía orden de vigilarles.

Diputados detenidos

San Petersburgo 27.

La policía detuvo anoche á ocho diputados de la Duma, seis profesores y varios abogados, que se habían reunido en una casa particular.

Continúa la agitación

San Petersburgo 26.

Seis miembros elegidos del Consejo del Imperio han dimitido.

Los desórdenes toman mayor incremento en ciertas provincias.

En Taganrog se ha producido una refriega con motivo de la proclamación de la disolución de la Duma. Resultaron varios heridos.

Durante dos mitins, que ayer se han celebrado en Finlandia, se ha acordado cumplir de conformidad con las declaraciones del Manifiesto de Viborg.

El Zar y el problema agrario

Viena 27.

El *Politiche Correspondenz* dice haber sido informado de que el Zar pidió á las administraciones del Estado una nota exacta y detallada de los dominios pertenecientes á la corona que podrían ser repartidos entre los cultivadores.

El gobierno, por su parte, tomará otras medidas para resolver de un modo práctico el problema agrario.

LA MUERTE DE ROUGET DE L'ISLE

De la creación de *La Marsellesa*, de los días juveniles de Rouget de l'Isle quédannos mil relatos, y si es difícil establecer la verdad, débese al exceso de noticias—verdaderas y falsas,—mucho más que á su escasez. Pero de los últimos tiempos del discutido músico, apenas nos queda tal cual dato aislado; por esto reviste particular interés el relato publicado por M. Edmond Plion sobre tan interesante asunto en un libro *Portraits françaises*, recientemente aparecido.

***

Rouget de l'Isle vivió muchos años. Setenta y seis contaba cuando descendió á la tumba. En su vejez habitaba en Choisy-le-Roi, en la calle de las Virtudes, por más señas; era de cuerpo pequeño, delgado, de aspecto dulce y apacible, bien distinto del fogoso oficial de otros días... Paseaba mucho, apoyado en un bastón... Llevaba con frecuencia libros y se sentaba en cualquier desmonte á leer... Al pasar, los aldeanos saludábanle familiarmente:

—Buenos días, M. Rouget de l'Isle.

Y él contestaba:

—Buenos días, ciudadano...

Detestaba á Napoleón, que le había reducido á la pobreza; en alguno de sus versos apellidábale Nerón, y gustaba, como todos los viejos, de recordar tiempos pasados. Hablaba á las muchachas de cómo en 1782, hallándose él en Versalles visitando á un su pariente, había entrevisto á la reina María Antonieta. A los soldados y á los campesinos les narraba las batallas á que asistió ó les describía su aldea natal, perdida allá en los montes del Jura. Sentía por el país de su cuna acendrado cariño; una de las grandes alegrías de su ancianidad fué recibir un barrilillo de vino del franco-condado, que un amigo le envió...

¡Quién reconocerá en la melancólica silueta de este viejo la gallarda figura del poeta-soldado que en casa de Dietrich inflamara todos los corazones entonando el vigoroso *Canto de los ejércitos del Rhin!*...

***

A principios del invierno de 1835, tuvo Rouget de l'Isle un fuerte catarro pulmonar. Los cuidados de sus amigos Voïart y Gindre de Mancy le salvaron por el momento; pero quedó su salud endeble—no se olvide que tenía entonces Rouget setenta y seis años,—si bien con la esperanza de lograr completa curación en la primavera siguiente.

Llegó ésta. El enfermo no mejoró. Antes al contrario, el 25 de Mayo de 1836, cayó en cama con intensa fiebre y fuerte tos, á consecuencia de haberse quedado la víspera hasta algo tarde en el jardín disfrutando de las auras primaverales.

Rouget de l'Isle comprendía la gravedad de su mal, sentíase perdido. Y mientras Voïart buscaba á toda prisa al doctor Carrière, él murmuraba melancólicamente:

—¡Oh, la vida!... El que ha hecho cantar á todo el mundo, va á ahora á morir...

Durante un mes entero siguió con docilidad extraña en su carácter las pescripciones del médico, dejándose cuidar por sus amigos. El 25 de Junio entró en la agonía, cayendo en un profundo sopor del que sólo salió á medias un momento estrechando la mano de Gindre de Mancy, que llegaba presuroso de París á verle.

El domingo, á las nueve de la mañana, M. Boivin, alcalde de Choisy, presentóse en la casa; la noticia de la enfermedad había circulado por el pueblo, y ante la puerta estableciéronse grupos de curiosos. El alcalde dijo:

—Voy á colocar guardias nacionales para impedir que esos ruidos turben su sueño.

Hablaba en voz baja. En aquel momento el médico salió de la alcoba del enfermo:

—Es el fin, el fin.....—murmuraba.

Abajo, en el portal, el jardinero contenía á duras penas á la gente. Agolpábanse allí guardias, obreros, chiquillos, mujeres.....

—¿Es verdad que se muere?—preguntaban.

M. Boivin, que salía de la casa conteniendo á duras penas su emoción, respondióles con lágrimas en los ojos:

—Se muere, y pronto... pronto...

Y los curiosos, silenciosa y discretamente, se retiraron.

***

Pasó Rouget tranquilo la jornada; la noche principió también dulce. Estaba extendido en el lecho; Mme. Voïart le cuidaba, mientras su marido, en el cuarto de al lado, hablaba con el médico que entraba de rato en rato.

Hacia las once de la noche Mme. Voïart llamó:

—¡Doctor!... ¡Doctor!...

El doctor Carrière acercóse á la cama, escuchó un momento, pidió luz... A la claridad de una lámpara pudo ver á Rouget de l'Isle con los ojos rodeados de un círculo azul, la boca algo torcida, latiéndole las sienes con violencia... El médico pidió aire... Abrióse una ventana, y con ello lejanos rumores penetraron en la habitación. De pronto alguien dijo:

—¡Escuchad!...

Era un domingo, un domingo de verano, en los alrededores de París. Voces juveniles y alegres cantos animaban la campiña. Y en aquel momento preciso, las voces frescas, lejanas, entonaban el himno glorioso:

...Liberté, liberté chérie
combats avec tes défenseurs...

Los que rodeaban al moribundo le miraron asombrados. Rouget hizo un gesto muy débil, muy ligero; sus ojos entreabriéronse... Las voces, acercándose, repetían el coro:

Aux armes, citoyens! Formez vos bataillons!...

Poco á poco todo se perdió en el silencio y la sombra de la noche, voces y cantores. Los ojos de Rouget de l'Isle, sin embargo, no se habían cerrado, parecía que contemplaban memorias de una vida entera, añoranzas del lejano ayer... Algunas palabras surgieron de sus labios:

—Patria... Strasburgo... Revolución.

Y al llegar la media noche, expiró.

Máximo Manso.

EL PROCESO DEL ATENTADO

La cuestión de competencia

Como saben nuestros lectores, á raíz del atentado de la calle Mayor suscitóse entre la jurisdicción ordinaria y la de Guerra una cuestión de competencia, por pretender la segunda que le correspondía entender en el proceso, á consecuencia de haber resultado entre las víctimas varios individuos del ejército.

Elevada al Supremo la cuestión de competencia, el pasado mes se constituyó la Sala, compuesta por los Sres. Aldecoa, presidente, y magistrados señores Gúdal, Alvear, Fernández de la Hoz, Lage, González de la Peña y Loaysa, y después de oír las manifestaciones del magistrado togado del Supremo de Guerra y Marina, declaró aquel Supremo Tribunal que la competencia de conocer en este delito correspondía á la jurisdicción ordinaria.

La sentencia consta de tres resultandos y cuatro considerandos.

En los primeros se hace relación del hecho y de los fundamentos aducidos por la autoridad militar en su favor.

El considerando primero especifica que, aun cuando en la economía del Código penal tenga especial importancia el resultado de los actos delictivos para la determinación de las respectivas penas, lo que fundamentalmente caracteriza cada delito es el fin que el criminal se propone al realizar aquéllos.

En el segundo se declara que el fin primordial fué atentar á la vida de S. M. el Rey, y que, no porque con ocasión del acto criminal haya sobrevenido la muerte y lesiones de algunos individuos del ejército, como sobrevino la de varios paisanos, se puede entender perpetrado en la intención del agente, para los efectos de una competencia, el delito que define el art. 253 del Código de Justicia militar, siquiera haya de atenderse por el tribunal correspondiente al resultado de los daños producidos, cuya competencia tiene que ser determinada por la verdadera índole del acto punible realizado, en su fundamental relación con el propósito del agente.

En el siguiente considerando, y á mayor abundamiento de los anteriores, se dice que no se pueden aceptar los argumentos que razona la autoridad militar para sostener su competencia:

1.° Porque el delito de regicidio sólo en el Código común se encuentra especialmente penado.

2.° Porque en este caso, no tratándose, como no se trata, de delito cometido por aforado, es la del art. 15 de este cuerpo legal, á tenor del que por la especialidad del delito de regicidio compete su conocimiento á la jurisdicción ordinaria, sin que las desgracias originadas, lo mismo en la clase militar que en la de paisanos, puedan ser apreciadas más que para la determinación de la penalidad.

3.° Porque, aunque se diera el carácter de los delitos conexos á los hechos que resultaron al perpetrarse el de regicidio, como este delito es el típico, notoria y evidentemente por las razones expuestas, á la jurisdicción ordinaria es á quien compete el conocimiento de todos ellos, y

4.° Porque si bien la regla quinta del art. 16 tiene más relación con el art. 15 que con el párrafo primero de aquél, no obstante su colocación, no se trata de hechos igualmente caracterizados por el elemento intencional; y como de todas suertes la pena única señalada para el autor del regicidio frustrado es la de muerte, atendidas las circunstancias y resultados que su perpetración produjo, falta la base necesaria para la aplicación de dicha regla.

Y el último se refiere al criterio que deben sustentar los Tribunales; si hubiere discusión entre si debe corresponder su conocimiento al Tribunal del Jurado ó al de Derecho, resolviendo siempre en favor de este último.

En su consecuencia, se declara que el conocimiento de este delito corresponde á la jurisdicción ordinaria.

El nuevo depósito de cadáveres

El decano de la Facultad de Medicina y el arquitecto del ministerio de Gracia y Justicia Sr. Lapiedra y Cabello han visto ya el sitio en que aquel ha de ser emplazado.

El lugar escogido es más que suficiente para el objeto que se quiere.

El citado arquitecto está ya confeccionando el plano y haciendo el presupuesto correspondiente de las obras.

Estas costarán más de las 60.000 pesetas que primeramente se dijo.

El conde de Romanones pedirá para ello el crédito correspondiente.

CONFERENCIA MARÍTIMA

El comité marítimo internacional de Amberes ha participado el acuerdo de la Conferencia de Liverpool, de reunir la de 1907 en un puerto de Italia, para ocuparse de los anteproyectos de tratados de limitación de la responsabilidad de los navieros, de la hipoteca y privilegios marítimos y de los conflictos de ley en materia de fletes.

En esa conferencia representará al ministerio de Marina el asesor general, D. Juan Spottorno.

De otros periódicos

La Conferencia panamericana y la doctrina de Drago

De *El Liberal:*

«Con el laurel que ha conquistado por su intervención en el Centro América, va Estados Unidos á la Conferencia panamericana que se ha inaugurada en Río Janeiro el día 21 de este mes.

»Ya hemos expuesto en otro artículo la importancia de esa Conferencia, que no es posible que observemos con ojos distraídos. Ultimamente ha surgido un asunto, iniciado por la República Argentina, y de gran interés para nosotros, como asimismo para cuantos países tienen nacionales en América.

»Aludimos á la doctrina de Drago, que está llamada á ser tan célebre como la doctrina de Monroe.

»Esta doctrina, que fué promulgada por el abogado argentino L. F. Drago, cuando Venezuela estaba bloqueada por Alemania, Gran Bretaña é Italia, establece que «ningún poder puede cobrar por la fuerza dinero que deba cualquiera de las Repúblicas sudamericanas.»

»A vuelta de muchas discusiones, el comité encargado de hacer el programa de la Conferencia, ha incluido esta base, suscrita por unanimidad:

«Que se resuelva consultar á la segunda Conferencia de la paz en La Haya si es ó no admisible el uso de la fuerza para cobrar deudas públicas.»

»Esta nueva doctrina, si los yanquis la apoyan, y aunque no la sancione la Conferencia de La Haya, habrá de dar seguramente mucho que decir y que pensar en las cancillerías de Europa.

»Y ello demostrará que las naciones latinas de América, que tan mal conocemos y tan poco estudiamos, lejos de seguir en la niñez, como algunas gentes se figuran, ó de cultivar por pasatiempo el peregrino «sport» de las guerras civiles, saben marchar por los caminos que más las convienen y aun dar alguna que otra vez lecciones de virilidad, cuando no de sentido común, al antiguo continente.»

LAS CLÍNICAS UNIVERSITARIAS

Valladolid y Barcelona

Una comisión de Valladolid ha visitado al ministro de Instrucción pública para solicitar que cuanto antes se resuelva cuanto se relaciona con el Hospital Clínico de aquella Facultad de Medicina. El ministro manifestó que estaba dispuesto á obligar á la Diputación provincial á que cumpliera su contrato con el Estado, y que por real orden dictada hoy se había dispuesto que el oficial primero de la secretaría de la Universidad de Valladolid, en unión del contador de fondos provinciales, procedan á la liquidación de cuentas, que ha de quedar ultimada en plazo de quince días, para que al abrirse el curso el Hospital Clínico funcione con toda regularidad.

—

El ministro de Instrucción pública ha conferenciado hoy con el de Hacienda para tratar del crédito que proyecta pedir para los gastos que origine el Hospital Clínico de Barcelona.

El ministro de Hacienda ha dicho que se mostró favorable á la concesión del crédito, aun cuando no ha explicado si la concesión se hará por decreto, es decir, contra ley, ó por ley aprobada en Cortes.

EL BANDOLERISMO EN ANDALUCIA

El ministro de Gracia y Justicia ha designado á D. Eduardo Ortega, juez de Málaga, para que se encargue en funciones de juez especial de cuanto se relacione con la persecución del bandolerismo en Andalucía.

Notas de un curioso

Literatos que se enriquecen

Entre los miles de escritores que viven con el producto de su trabajo, no muchos tienen la fortuna de alcanzar y reunir fuertes capitales en la forma que lo efectúan dos norteamericanos, de los cuales habla el *Evening Post*, de Chicago, y que son Mr. Jorge Ade y la señora Alice Hegan Bice.

El primero saca de su trabajo una renta anual da 750.000 á 1.000.000 de francos, que invierte en su mayor parte en terrenos agrarios en el Estado de Indiana; la segunda, autora de la famosa novela *La señora Wiggs*, ha organizado en Louisville, en Kentucky, un Banco Nacional con un capital de 1.250.000 francos, con la esperanza que ellos hagan engrosar sus otras ganancias literarias.

Por ahora, el Banco de la señora Alice Hegan Bice no tiene nombre especial, pero el *Evening Post* dice que debería llamarse primer Banco Nacional de la literatura de los Estados Unidos.

Las girafas y el telégrafo

Dice la *Buluwayo Chronicle* que ha sido nuevamente interceptada la línea telegráfica de Victoria-Falls, en Africa.

La causa involuntaria de la interrupción ha sido el paso de un rebaño de girafas.

Estos animales enredaron sus largos cuellos en los hilos del telégrafo, á 200 kilómetros de Buluwayo, y en los esfuerzos que hacían para desprenderse del lazo, derribaron 16 metros de hilos y tres postes.

Es la sexta vez, desde la apertura de la línea, que ocurre un incidente de esta naturaleza. Otras tres ya fueron también las girafas causantes del destrozo; y dos veces destruyeron el telégrafo los elefantes.

Los monos de Gibraltar

Afirma *L'Independence Belge* que en Gibraltar existían hasta hace poco tiempo monos, los últimos de Europa. Estaban albergados en la parte occidental del Peñón, en el recinto militar, y habitaban allí secularmente.

Los ingleses mismos respetaban á los monos, por tradición, á pesar de las jugarretas que solían hacer á los centinelas.

Pero, con arreglo á los planes de fortificación, ha sido preciso emplazar nuevas baterías en la parte de la roca que albergaba á los simios, y con esto han desaparecido de Europa los últimos representantes de la raza.

La representación proporcional en Suiza

Aunque en Suiza haya tenido su origen la representación proporcional, sólo está adoptado este procedimiento en los cantones de Basilea, Soleure, Neuchatel, Ginebra, Tessino y Schwytz. En los demás la propaganda es muy lenta, y ha sufrido en el cantón de Saint-Gall un nuevo fracaso.

En este cantón, y en 1893, la representación proporcional fué rechazada por 21.597 votos contra 19.875.

En 1901, hízose un nuevo intento; rechazaron el sistema 24.931 electores contra 24.417 que fueron favorables á él. Y el domingo último, en una nueva votación, votaron en contra 26.701 ciudadanos y en pró 27.153, resultando, por consiguiente, desechada de nuevo la representación proporcional.

Apoyábanla tres partidos opuestos: los ultramontanos, los protestantes conservadores y los socialistas, decidiendo el resultado de la elección la ciudad de Saint Gall, en donde los radicales liberales, opuestos, tuvieron 3.919 votos contra 1.874 de la coalición.

SGCB2021

Información telegráfica

EXTRANJERO

Marruecos

El monumento á Charbonnier

París 27.

Telegramas de Tánger aseguran que el Raisuli trata de entorpecer las obras del monumento que debe edificarse á la memoria de Mr. Charbonnier.

Un crucero francés irá á proteger á los obreros.

Ventas sin validez

Londres 26.

Cámara de los Comunes.—Contestando á una pregunta sobre el particular, Sir Edward Grey dice que el gobierno marroquí, de conformidad con lo estipulado en el Convenio de Madrid, se niega á reconocer la validez y legalidad de la venta de ciertas propiedades del Estado que ha autorizado el Raisuli.

Derrota de los rebeldes

Tánger 27.

Recíbense noticias de una gran derrota sufrida en Lain por las tropas rebeldes.

Estas fueron cogidas entre dos fuegos huyendo desmoralizadas hacia Zeluan y Kebdana. Dejaron en el campo muchos muertos y heridos.

Se dice que ha muerto en el combate el hermano del caid Benselam, suegro del pretendiente, y que está herido el hijo menor del jefe fronterizo Shaldy, un muchacho que tiene muchas simpatías en esta plaza.

Noticias varias

Accidente á un príncipe

París 27.

Desde Mitterteich (Baviera) telegrafían á *Le Matin*, que el príncipe Musat fué víctima ayer de un accidente mortal en su automóvil.

La escuadra inglesa del Mediterráneo

Londres 27.

Telegrafían desde Malta á *La Tribuna*, que lord Beresford tiene la intención de abandonar el mando de la escuadra del Mediterráneo y que en este caso le reemplazará el vicealmirante Mr. Curson Howe.

Delegados en Audiencia

Londres 27.

El rey Eduardo recibió ayer en el palacio de Buckinghan á los delegados de la Conferencia interparlamentaria.

Taillandier de viaje

Marsella 27.

Procedente de Tánger ha llegado esta mañana con su familia M. Saint-René Taillandier. El exrepresentante de Francia en Marruecos saldrá esta noche para París. Ha rehusado prestarse á las *interviews* de la prensa local.

PROVINCIAS

Valencia

Certamen de tiro

Valencia 26.

Hoy se ha verificado en la Plaza de Toros el certamen del tiro de pichón, ganando el primer premio Muñoz; accésit, Hernández. El segundo, Doris de Masamagret; accésit, Sister y Gurrea. El tercero, Rodríguez Trelles; accésit, Caño. El cuarto Cavedo; accésit, Gurrea.

Entrada buena. Las palomas muertas se han enviado al hospital.

Buques de guerra

Valencia 27 (2 t.)

Procedente de Baleares ha tondeado esta mañana en este puerto el acorazado *Pelayo* y los cruceros *Carlos V* y *Río de la Plata*.

Son esperados en breve el *Lepanto* y el *Osado* que completan la escuadra de instrucción.

De Barcelona

Impresión de un discurso

Barcelona 26.

Entre los catalanistas y los republicanos ha producido muy buen efecto el discurso pronunciado por el Sr. Manzano en el Ayuntamiento.

El descanso en Barcelona

Barcelona 27.

Una comisión de obreros marítimos ha visitado esta mañana al gobernador, Sr. Manzano, para pedirle el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

El gobernador les ha prometido hablar con los representantes de las empresas marítimas, á fin de ponerse de acuerdo y solucionar el asunto.

Los patronos comerciantes han redactado bases para la aplicación del descanso dominical.

Conocidas por los dependientes, las han rechazado rotundamente.

Noticias varias

Disgusto en el arsenal

El Ferrol 26.

Enterados los obreros del arsenal de las manifestaciones hechas por el ministro de Marina referentes á la compra en el extranjero de un buque mixto destinado á substituir al barco-escuela *Nautilus*, se ha apoderado de ellos un vivo disgusto, pues temen que tan pronto se haya botado al agua el nuevo crucero *Reina Regente*, queden cerrados los astilleros ferrolanos.

Un naufragio

Bilbao 27.

Ayer tarde salió de Bilbao el vapor *Maggie Schultz*, cargado con 1.800 toneladas de mineral.

Después de recorrer ochenta millas se le abrió una vía de agua, siendo completamente inútiles las bombas de achique.

El agua aumentaba considerablemente.

Ante este peligro puso la proa hacia Bilbao, marchando á uno de sus costados el vaporcito *Churruca* para auxiliarle.

A las veintitrés millas del puerto, el *Maggie Schultz* se hundió.

El *Churruca* recogió á todos los náufragos.

Huelga de pescadores

Coruña 26.

Se han paralizado las faenas de la pesca á consecuencia de la huelga de los tripulantes de los vapores pesqueros.

Motiva la huelga el haber sido despedido un tripulante del vapor *General Gordón*. Los demás tripulantes del vapor, creyendo injusto el despido, declaráronse en huelga. Los armadores de los otros buques, cumpliendo el compromiso estipulado entre ellos, trataron de facilitar personal á los propietarios del *General Gordón*, pero los marineros se negaron á sustituir á los huelguistas. Entonces los armadores decidieron amarrar los vapores y suspender la pesca.

Los buques paralizados son veinte.

Si la huelga continúa, se dejará de enviar pescado á Madrid y á las demás poblaciones del interior.

Los huelguistas celebraron un mitin, prevaleciendo el criterio de declarar el paro general.

Leyóse una entusiasta adhesión de los metalúrgicos, ofreciendo paralizar los trabajos de reparación de vapores.

También se han adherido los de las fábricas de hielo.

Acordóse no descargar la pesca que traigan los vapores *Tristón*, *Rodín* y *Gordón*, que burlando la vigilancia de los huelguistas han salido á la mar.

Los pescadores han nombrado una nueva junta directiva para el caso de que sean detenidos los asociados que forman la actual.

Se han expedido telegramas á Bilbao, Gijón, Avilés, Santander, Vigo, Marín y Villagarcía, para que no se descargue allí la pesca que vayan á vender los vapores coruñeses.

Incidentes en una procesión

Las Palmas 26.

En el momento de salir de la ermita la procesión que celebraba ayer el barrio de San Cristóbal, se originó una violenta disputa sobre las regatas celebradas, entre un grupo de marinos y soldados de caballería, pasando bien pronto á riña sangrienta á pedradas y sablazos.

La procesión tuvo que retroceder.

Gracias á la intervención de un oficial de infantería y de la guardia municipal, se logró separar á los contendientes.

Dos ahogados

Villagarcía 27.

En aguas de Padrón se han encontrado los cadáveres de dos jóvenes de catorce á dieciséis años.

Se ignora la causa de su muerte.

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala 3.ª—De lo Contencioso-Administrativo

Concesión de obra pública.—Sentencia de 30 de Diciembre de 1905.—(Gaceta 10 Julio 1906).—Hecha por real orden la concesión de obra pública en Bilbao para cubrir con un pontón el arroyo Elguero, con la condición de ser la propiedad de los terrenos ganados al mar del concesionario de la obra y la obligación por su parte de dejar una determinada extensión de terreno para vía pública, y recibida la obra el concesionario solicitó se le eximiera de esta obligación, disponiéndose por real orden que dicha obligación quedara en suspenso, hasta tanto que no se apruebe con las debidas formalidades el plano de ensanche de Bilbao, y que una vez esto tenga lugar se proceda á la designación de la ocupación que sea precisa, procurando dada la pequeña superficie saneada y el coste del saneamiento, se reduzca la ocupación á lo meramente necesario.

Contra esta real orden entablaron recurso contencioso-administrativo varios vecinos de Bilbao y el Ayuntamiento de dicha capital, y el Tribunal Supremo, absuelve á la administración, declarando: 1.º Que debe estimarse la excepción de incompetencia de jurisdicción propuesta en cuanto á los vecinos de Bilbao que entablaron la demanda, porque para obtener reparación de agravios en vía contenciosa, es indispensable invocar un derecho anterior de carácter administrativo, que haya podido vulnerar la resolución que se impugna; 2.º Que no procede dicha excepción respecto al Ayuntamiento de Bilbao á cuyo favor reconoció derechos la concesión de obra pública que nos ocupa; y 3.º Que es improcedente la revocación de la real orden recurrida, tanto por su carácter de complementaria de aquella por la que se hizo la concesión, como porque no resuelve definitivamente sobre el fondo del asunto.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.º, núm. 3.º, de la ley de 22 de Junio de 1894 y 72 de la ley Municipal.

«Considerando: que para poder obtener reparación de agravios en vía contenciosa, es indispensable invocar un derecho anterior de carácter administrativo que haya podido vulnerar la resolución que se impugna, no apareciendo en el caso actual que á doña Leona de Arana, á D. Rufino de Olaso, ni á la Compañía ferroviaria Vasco-Castella asista derecho de tal carácter, pues los invocados por aquellos de sus causantes que se opusieron á la concesión antes de expedirse la real orden de 4 de Marzo de 1895, se refirieron á que los terrenos no eran de dominio público, sino del suyo particular, contradiciendo después la concesión ante la jurisdicción ordinaria por la vía del interdicto, con lo cual se ve que no pueden tener tales derechos la naturaleza de administrativos, y puesto también que las alegaciones que han producido en los pleitos acumulados ó hacen relación á meros intereses particulares y no á derechos, ó al interés público, que no son ellos los llamados á defender, ó á la suposición de derechos reales derivados del dominio, que aunque existieran no podrían ser satisfechos por el Tribunal Contencioso-administrativo; deduciéndose de todo ello que es de estimar la excepción de incompetencia opuesta á los recursos de estos tres interesados por el coadyuvante de la Administración, estableciéndola sobre el número 3.º, art. 1.º, de la ley orgánica de la jurisdicción que esta Sala ejerce:

Considerando: que no se halla en iguales circunstancias el Ayuntamiento de Bilbao, al que corresponden, según la ley Municipal, atribuciones y derechos en cuanto se refiere á las vías de comunicación del distrito que rige, y respecto del cual estableció y reconoció derechos sobre la apertura y condiciones de una calle, la concesión de obra pública efectuada en Marzo de 1895, y por ello aunque se manifestase á su tiempo conforme con la aludida concesión, no puede desconocerse que por lo menos produjo ésta á su favor derechos de carácter administrativo, que procede examinar en el presente litigio si han sido vulnerados, no siendo por ello de estimar la excepción de incompetencia opuesta por el coadyuvante respecto al mencionado Ayuntamiento:

Considerando: que lo ocurrido y lo que constituye la materia cierta y sustancial del litigio es que, en el año de 1895, con aquiescencia y beneplácito del Ayuntamiento, se concedió á un particular que efectuara y costeara una obra pública, que era en realidad dicha Corporación quien debiera haberla realizado, obteniendo ella el beneficio de la apertura y arreglo de una vía pública, y el particular el de los terrenos sobrantes; que terminada la obra parece advertirse que no resultan terrenos para satisfacer á una y otra entidad, y que la Administración, que fué dispensadora de los derechos de ambos, en uso de sus atribuciones que no están sometidas á revisión en vía contenciosa, encontrándose con que sería notoriamente inequitativo y hasta injusto, tanto que el Ayuntamiento no obtuviera la calle á que tiene derecho, como al particular que ha efectuado la obra no quedara terreno alguno, lo cual constituía la remuneración de su trabajo y gastos, establece, perseverando en el ejercicio de sus facultades, una situación de mantenimiento de los derechos de los interesados, que solo ha de durar hasta que el Ayuntamiento, de cuya voluntad depende, apruebe esta parte del ensanche de Bilbao:

Considerando: que esto establecido, aparece claramente que el conjunto de las disposiciones contenidas en la real orden impugnada de 6 de Junio de 1903, dan á la misma un carácter de interinidad que no produce el efecto de una nueva concesión que se haya acordado, faltando á trámites por cuya omisión deba revocarse, sino el de una prudente medida transitoria de sostenimiento de la concesión anteriormente otorgada, cuyos efectos han de cesar en cuanto el Ayuntamiento lo disponga, pudiendo entonces, bien convenir con el constructor de la obra lo que armonice los derechos de ambos, bien sostener la integridad de los suyos cuando con la determinación del ensache: se haya llegado á una situación definitiva; y

Considerando: que en estas circunstancias no procede la revocación de la real orden de 6 de Junio de 1903, tanto por el carácter complementario que tiene de la concesión otorgada en 1895, cuanto porque no resuelve definitivamente sobre el fondo del asunto, acerca del cual ha de asegurarse actuando en vía gubernativa cuando el ensanche se acuerde, y resolviéndose entonces lo que sea justo ó convengan los interesados, sin que la existencia de la real orden ahora recurrida deba invocarse en menoscabo de los derechos otorgados por la concesión al uno ni al otro.»

VIDA TEATRAL

APOLO.—El domingo se darán las últimas funciones de la temporada en este popular teatro.

Por la tarde se pondrán en escena las celebradas obras *La venta de la Alegría*, *El nuevo servidor*, *El noble amigo* y *El pollo Tejada*.

Por la noche: primera sección, *La venta de la Alegría*; segunda, *El iluso Cañizares*; tercera, *Los chorros del oro* y *El noble amigo*; cuarta, *El pollo Tejada*.

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

SOCIEDAD CORAL «ESPAÑA».—Este notable orfeón celebra hoy viernes, á las nueve y media de la noche, su cuarto concierto popular en el Salón del Prado, bajo la dirección de sus distinguidos profesores Sres. Buchó y Sánchez-Pousa, ejecutando el programa siguiente:

PRIMERA PARTE

El pañuelo rojo.—Aguirre.
Rataplán de la ópera *Hugonotes.*—Meyerbeer.
Adiós del recluta.—Rillé.
Dirigidas por el Sr. Sánchez-Pousa.

SEGUNDA PARTE

Las mariposas.—Rillé.
Los pescadores.—Clavé.
La voz del mar.—Pallard.
Gran Jota aragonesa.—Alvira.
Dirigidas por el Sr. Buchó.

FAMILIAS INTOXICADAS

Dicen de Orense que en Castro Caldelas ha ocurrido una sensible desgracia.

Los siete hijos del ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Martínez Risco, á consecuencia de la ingestión de una sustancia nociva, que por ahora no se determina, han sido víctimas de una intoxicación en dicho pueblo, para donde salió el lunes toda la familia con el fin de pasar la temporada de verano, según costumbre.

A consecuencia de este accidente falleció el niño Pepe, de diez años, y la niña Casilda, de catorce.

Presentan síntomas de gravedad los niños Luis y Remedios, y una de las sirvientas está gravísima.

Se asegura que tres personas de la familia de un peón caminero, que comieron de la tortilla que se supone contenía el tóxico, también han perecido.

Se esperan con ansiedad nuevas noticias acerca de este desgraciado suceso.

SUCESOS

Una centenaria.—Los agentes de la policía encontraron ayer en la Cuesta de la Vega á una anciana en el mayor estado de postración.

Se aproximaron á ella para ver lo que le ocurría, pero no pudieron hacerle decir ni una sola palabra.

La anciana fué conducida á la Casa de Socorro del Puente de Segovia, en donde se consiguió que dijese su nombre, su edad y el lugar de su nacimiento.

Dijo llamarse Eusebia Rodríguez Tarancón; que había nacido el año dos del siglo pasado y que era natural de Perdices (Soria).

Nada más se pudo saber de la anciana, que cuenta, según su manifestación, la friolera de ciento cuatro años.

Los médicos del benéfico centro certificaron que el estado en que se encontraba Eusebia Rodríguez era motivado, no tan sólo por su avanzada edad, sino también por la falta de alimentos.

Un herido.—En una taberna de Casa Blanca, cerca del Arroyo de Embajadores, estuvieron anoche bebiendo vino José Meregil Ortiz, de treinta y un años, casado, jornalero, y Luis de la Fuente Cruz, de veinte, soltero, barrendero.

Suscitóse, por cuestión baladí, una reyerta entre ellos, y para apaciguarlos intervino la mujer de José; pero Luis, lejos de calmarse, la emprendió á bofetadas con el matrimonio, dándose después á la fuga.

Entonces José Meregil sacó una navaja y fué en persecución de su contrincante, al que dió una puñalada en la región glútea que fué calificada de gravedad.

Luis de la Fuente ingresó en el hospital, y José Meregil y su esposa ingresaron, á las tres y media de esta madrugada, en el Juzgado de guardia.

Herida por su marido.—Manuel Mayo, cochero, fué agraciado en el último sorteo de Navidad con 1.000 pesetas, correspondientes al tercer premio.

El cochero, apenas hizo efectivo el premio en el puesto del fosforero del café de San Millán, entregó la suma á su esposa Faustina de Pablos.

Manuel Mayo abandonó el trabajo, creyendo que las 1.000 pesetas durarían toda la vida, y en tal creencia demandaba constantemente cantidades á su esposa.

El dinero se acabó por fin, y anoche, hallándose el matrimonio en el lecho en su domicilio, calle del Amparo, núm. 69, piso tercero, volvió el marido á insistir en sus demandas.

Díjole la mujer que no le quedaba ni un céntimo, y entonces Manuel, montando en cólera, con una navaja infirió á su compañera varias heridas en la cara.

A las voces de la infeliz mujer, que es lavandera de oficio, acudió un hijo de trece años, que interponiéndose entre sus padres, evitó que el autor de sus días siguiera acuchillando á su víctima.

Los médicos apreciaron á Faustina una herida en el pómulo izquierdo, otra en el carrillo del mismo lado y varias erosiones en la cara y los brazos.

Su estado es grave.

Intoxicaciones.—Por el médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, fueron auxiliadas en su domicilio, calle de Alfonso XII, núm. 15, de intoxicación por haber tomado leche en malas condiciones, Isidora Carmen Bravo, Teresa Galán Sananos y María Sánchez Sanmartín.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

La leche la adquirieron en el establecimiento situado en la calle de Atocha, núm. 127, y el dueño se llama Estanislao García Grandoso.

Hurtos é intentos de robo.—La marquesa de Herretana ha denunciado en la delegación del distrito de Buenavista que del coche donde iba la arrebató un chico el portamonedas que llevaba con dinero y algunos documentos.

—En la delegación del mismo distrito ha denunciado también Juana Tabernero que una mujer, valiéndose de engaño, sustrajo á su hija Isabel un lío de ropa.

—Al abrir la puesta de la lotería establecida en la calle del Siete de Julio, núm. 2, notaron los dependientes que en la cerradura había un trozo de cera, sin duda utilizado para obtener un molde de la misma.

Los ladrones viéronse sorprendidos, por lo visto, con la llegada de los dependientes, y abandonaron sus tareas, dándose á la fuga.

—En el momento en que se disponía á abrir la portería de la calle de Cabestreros, núm. 3, con intención de efectuar un robo, ha sido detenido Ramón Suárez Rodríguez.

Al ser registrado encontraron en su poder varias ganzúas, palanquetas y demás útiles para el robo.

Caída desgraciada.—Teresa del Olmo, de setenta y tres años de edad, y domiciliada en la calle del Ventorrillo, núm. 8, piso 2.º, núm. 34, tuvo la desgracia de caerse desde la cama donde dormía, produciéndose heridas y contusiones graves en diversas partes del cuerpo.

Después de asistida en la Casa de Socorro del distrito pasó, en estado grave, al Hospital Provincial.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—27 de Julio de 1906.

Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase de la Armada D. José Barrasa y Fernández de Castro.

—Real orden aprobando la expedición por duplicado de un certificado de soltería á favor del soldado Vicente Calatayud Picher.

—Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los caminos de hierro del Norte por retraso de un tren.

—Otra autorizando á los verificadores de contadores de gas para que puedan verificar los contadores de gas acetileno.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Manuel Ferrer Marín contra la negativa del Registrador de la propiedad de Granada á inscribir una escritura de adjudicación de bienes.

Marina.—Dirección Hidrográfica.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Carpeta de las reclamaciones de remanentes de bienes de Beneficencia examinadas y aprobadas por esta dirección general.

Dirección general del Tesoro público.—Acordando que el día 1.º de Agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

—Autorizando al alcalde presidente del Ayuntamiento de Azpeitia para verificar una rifa con carácter de utilidad pública.

Gobernación.—Instituto de Reformas sociales.—Suscripción nacional en favor de los damnificados por el hundimiento del tercer depósito del Canal del Lozoya (continuación).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombramientos expedidos para la provisión de escuelas y auxiliarías en virtud de concurso de traslado.

Fomento.—Tarifa presentada á la aprobación de este ministerio por la Compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Dirección general de Obras públicas.—Concediendo autorización á D. Pedro del Castillo y D. Manuel Duarte para alumbrar aguas subálveas al cauce del barranco de Moya en la isla de Gran Canaria.

—Subasta de las obras de un muro y obras de defensa del puerto del Barquero (Coruña).

FOLLETÍN DE EL CORREO [1]

Los piratas del Mississipí

POR

Federico Gerstaecker

I

UNA TUMBA EN MEDIO DE LOS BOSQUES

Las límpidas aguas del río Wabash, que después de haber atravesado el Illinois y la Indiana vierten en el Ohio, corrían con lentitud entre ribazos peñascosos y escarpados, por en medio de risueñas praderas ó bien bajo la silenciosa sombra de selvas vírgenes, jugueteando por entre las plantas y los sauces, formando mil recodos, deslizándose tan pronto suavemente sobre un lecho de musgo ó de guijarros, tan pronto precipitándose con impetuosidad hasta el medio del Ohio, donde se encuentran las corrientes y donde las olas burbujeando, esparraman con estrépito su espuma dorada por los rayos del sol.

En la primavera de 18... dos hombres descansaban en la pendiente de una colina cubierta por un soto espeso, teniendo echadas las carabinas á un lado sobre el césped. El más joven aparentaba tener unos veinticuatro años y su traje era más propio de un marinero que de un cazador.

Un sombrerito charolado, bajo de copa, adornado con una ancha cinta, descansaba con cierta coquetería sobre sus cabellos claros y rizados; vestía chaqueta azul de marinero, cubriendo con ella unas espaldas de las que el mismo Hércules se hubiera envanecido; pantalón blanco de lienzo ceñido por encima de la cadera por un estrecho cinturón, del cual pendía un cuchillo de hoja maciza con su vaina de cuero; una camisa encarnada de franela y una corbata negra de seda completaban el traje de este joven, y, á decir verdad, los macasinos bordados que llevaba denotaban que estaba más acostumbrado á la vida de las montañas que al puente de un buque.

Al lado de este personaje se veía tendido, muerto sobre la yerba, manchada de sangre, un osesno, al que un soberbio lebrel dirigía miradas de codicia y de rabia, porque la respiración jadeante del pobre animal, como también una ancha herida en el lomo, de la que salía alguna sangre, atestiguaban que la persecución de la pieza había sido encarnizada y que la victoria alcanzada sobre tan poderoso enemigo había costado cara.

El segundo cazador era un hombre como de sesenta años, y aunque menos alto y robusto que su joven compañero, nada en él demostraba la vejez. Sus ojos brillaban con el fuego de la juventud, y los colores impresos en sus mejillas atestiguaban su salud. Sus vestidos eran los de un colono, y se componían de una camisa de trama de algodón, guarnecida con una franja de lo mismo; de unos zapatos con suelas gordas y de polainas de cuero. En lugar del cuchillo de marinero que pendía de la cintura de su compañero, el anciano cazador llevaba un machete de hoja larga, ancha y cortante. Una manta arrollada y fuertemente atada estaba suspendida sobre sus espaldas por unas cuerdas hechas de cortezas de árboles. Era evidente que estos dos hombres se habían echado sobre la yerba con objeto de descansar de las recientes fatigas de la caza.

El de más edad, que estaba apoyado sobre el codo derecho, fué el primero que rompió el silencio.

—Tom, es necesario que no nos detengamos aquí por más tiempo; el sol va á esconderse en el horizonte, y creo que nos hallamos á gran distancia de la ribera.

—No os inquietéis, Edgeworth—replicó el joven, tendiéndose cuan largo era y mirando al cielo á través de las espesas ramas;—el Wabash corre allá bajo donde veis ese tinte luminoso, y de aquí allá á lo más hay mil metros. Con la mejor voluntad del mundo, vuestros subordinados no sabrían conducir esta tarde el buque hasta aquí. Cuando venga la noche se verán contrariados á causa de la obscuridad para desembarcar ó echar el ancla, porque la orilla está llena de rocas y de troncos de árboles desgajados, y sería peligroso navegar á obscuras.

Por otra parte, cuando los hemos dejado tenían que andar todavía quince millas para evitar los desvíos del río y venir aquí por camino recto.

—Cualquiera diría que conocéis perfectamente el país.

—Ya lo creo—respondió Tom, sonriendo.—He cazado por aquí durante dos años, y así sé la situación de cada árbol y de cada río. Yo vine á este distrito antes de la época en que hice conocimiento con Dickson y en que me embarqué en un escúner para ir al Brasil. ¡Pobre diablo! ¡qué poco sospechaba él entonces el triste fin que le aguardaba!

—No me habéis contado nunca detalladamente ese triste suceso.

—Esta noche misma puedo satisfacer vuestra curiosidad; pero antes es necesario cortar leña y preparar nuestro campamento; al apuntar el día ganaremos la orilla del río á fin de aguardar allí el buque.

—¡Cómo lo haremos para llevarnos nuestra caza! La distancia no es muy larga; pero nos será, sin embargo, muy difícil transportar este oso hasta allí.

—Pues bien, le dejaremos aquí—respondió Tom levantándose con presteza y ajustando la hebilla de su cinturón.—Si nuestros camaradas quieren comer carne de oso, ellos mismos vendrán á buscarla.

—¿Y si quisieran abandonarnos?—objetó Edgeworth.

—No lo creáis; Bill sabe dónde debe aguardarnos en caso de que no nos reunamos con ellos, y estoy cierto que el buque no partirá sin su capitán.

—Vamos, todo está muy bien dispuesto—dijo el anciano levantándose á imitación de su compañero.—Por lo que á mí toca, voy á cortar algunos trozos de filete del oso y á colgar en cualquier parte el resto del botín. Pues, señor, ya está hecho y ya tenemos con qué cenar esta noche. Ahora, bravo Tom, dirijámonos un poco hacía la izquierda, porque tengo mucha necesidad de beber antes que anochezca, y si el aspecto de los árboles que nos rodean no me engaña, debemos encontrar por aquí un arroyuelo.

Los dos individuos apresuraron el paso para aprovechar las últimas horas del día y encontraron, en efecto, el manantial, y junto á él una gran porción de hojas y ramas secas con las cuales encendieron un buen fuego que sirvió para asar suculentos trozos de carne de oso. Mientras se cocía la cena, los cazadores tendidos sobre sus mantas contemplaban el brillo chisporroteante de las llamas, saboreando con satisfacción el agradable reposo de que gozaban en este momento.

Los dos sujetos cuya conversación acabamos de referir, pertenecían á la tripulación de uno de esos buques chatos que hacen el comercio con Nueva-Orleans. Su embarcación estaba cargada de whisky, cebollas, manzanas, carne de venado ahumada, jamones, albérchigos secos y maíz. Este cargamento procedía de las haciendas del viejo Edgeworth, que poseía en las orillas del Wabash, en Indiana, una granja magnífica que explotaba con inteligencia, y cuyos productos vendía unas veces en Nueva-Orleans y otras en las ciudades del litoral del Mississipí.

Además, Edgeworth llevaba una cantidad de dinero bastante considerable, que contaba emplear en mercancías de difícil adquisición en el país que habitaba. El antiguo arrendador había residido al principio en Miamí, en el Estado de Ohío, y hacía solamente dos años que había venido á fundar una granja á orillas del Wabash.

Su objeto era huir de la civilización, porque prefería la vida silvestre, la pesca y la caza sin trabas ni restricciones, á la vecindad forzosa de cortijeros quimeristas y celosos de la buena suerte de los demás.

Tom, pariente lejano de Edgeworth, era huérfano. Algunos años antes de la época en que tiene principio nuestra historia había tratado también de establecerse á orillas del Wabash; pero cambió de modo de pensar á consecuencia de una conversación tenida con un marinero llamado Dickson, antiguo amigo de su padre. Cuando tuvo lugar este encuentro, Dickson estaba próximo á emprender un viaje, y Tom resolvió acompañarle.

Los dos se embarcaron en Cincinati, en un escúner mandado construir por Dickson y que había cargado de productos del Norte con destino á Nueva Orleans. Después de haberse desembarazado de este cargamento, los nuevos asociados habían tomado otro para la Habana y desde allí costeando la América del Sud llegaron al Brasil, donde Dickson fué traidoramente asesinado.

Cuando Ton regresó de este largo viaje pa-

SGCB2021

San Sebastián

Los Reyes de paseo

San Sebastián 26.

Esta tarde, á las seis, han salido los Reyes de Miramar tomando la carretera de Zarauz, y luego por el crucero de Lasarte, la de Goizueta, hasta el límite de Vascongadas y Navarra.

A las siete y treinta regresaron á Palacio.

Doña Cristina y los Infantes han paseado en coche.—*Fabra.*

El general Cervera.—Despedida de los Reyes.—Su acompañamiento

San Sebastián 27.

A las diez salió el *Marqués de la Victoria* con rumbo á El Ferrol, llevando al general Cervera.

Los ministros Sres. López Domínguez y Gullón se despidieron de SS. MM. en el muelle.

La dama de honor de S. M. la Reina, duquesa de San Carlos, irá también á Inglaterra, como asimismo los ayudantes del Rey, conde de Aibar y general Suances, y el caballerizo mayor, señor marqués de Viana.

La Reina doña Cristina y los Infantes se quedaron en Miramar cambiando saludos.—*Fabra.*

Salida de Miramar en el «Giralda»

San Sebastián 27.

A las doce de la mañana salieron los Reyes del Palacio de Miramar, desde donde acompañados por el ministro de Marina y sus ayudantes se dirigieron al muelle, embarcándose en la escampavía *Guipuzcoana*, que los condujo al *Giralda*.

Los buques surtos en el puerto y el castillo han hecho las salvas de ordenanza.—*Fabra.*

El ministro de Marina.—¿Desembarcan los Reyes?—El viaje al Ferrol

San Sebastián 27.

A las cuatro ha zarpado el torpedero francés *Epieu*, cambiando saludos con la plaza.

El ministro de Marina, que había desembarcado del *Giralda*, ha vuelto á bordo á las cuatro con la firma que ha de llevar á Santander.

Se dice que el Rey desembarcará para comer en Miramar, regresando después á bordo del yate real, que zarpa á las diez y treinta.

Los Monarcas regresarán de su excursión al extranjero el día 22 ó 23 del próximo Agosto, desembarcando en El Ferrol para presenciar la botadura del *Reina Regente*.—*Fabra.*

Los Reyes desembarcan

San Sebastián 27.

Los Reyes han desembarcado á las cuatro, recorriendo varias calles en un coche de alquiler y haciendo compras en una pastelería.

Después subieron á Miramar, donde comerán.

Terminada la comida regresarán á bordo.—*Fabra.*

SOBRE UN RUMOR

RECORDANDO UN DUELO

Varios periódicos de la mañana acogen un rumor que empezó á circular por Madrid en las primeras horas de la noche de ayer, relativo á haberse verificado un duelo con tristes consecuencias, entre un oficial del ejército y el hijo de un capitalista dedicado á los préstamos.

En lo que había discrepancia era respecto al punto en que el desafío se había verificado, pues mientras unas personas aseguraban que había sido en San Sebastián, otras suponían ocurrido el suceso en Madrid.

Esta mañana negaron en los centros oficiales la noticia, llegando á calificarla en uno de ellos de *canard*.

Ignoramos lo que haya de cierto en este asunto, pues ningún dato concreto nos ha sido posible encontrar respecto á él.

Durante el día de hoy ha sido dicho rumor el tema de todas las conversaciones en los círculos, cafés y demás lugares donde la gente se reune; pero es lo cierto que ningún detalle que confirmase el suceso se tenía.

Como siempre que rumores de esta índole circulan, se recordaban casos análogos ocurridos, y entre ellos figura el siguiente, que lo mismo puede ser antiguo como muy reciente, y que ofrece algunos puntos de semejanza con el lance á que el rumor se refiere:

«Un capitán de artillería, ayudante que fué algún tiempo de un capitán general y que en la política llegó á ocupar el cargo de presidente del Consejo de ministros, sostuvo hace ya mucho tiempo, por asuntos particulares, una agria disputa con un capitalista que empleaba sus bienes en negocios de préstamos.

La cuestión terminó agrediendo el capitán al capitalista, ya anciano.

Un hijo de éste buscó y abofeteó al militar, y con tal motivo se concertó un lance cuyas graves condiciones fueron acordadas en una conferencia celebrada en el café Suizo de Madrid.

Eligióse como punto para la realización del duelo el alto llamado del León, en Guadarrama, y allí acudieron en automóvil los protagonistas con sus respectivos padrinos.

Cuando había empezado el primer asalto, apareció la Guardia civil que, noticiosa del suceso, perseguía á los duelistas, y éstos, volviendo á subir en los automóviles, huyeron.

La Guardia civil no pudo darles alcance ni lograr que se detuviesen, no obstante haber hecho con sus fusiles algunos disparos.

Libres ya de la persecución de la benemérita, el militar y el paisano, que era abogado, reanudaron el duelo en otro lugar del Guadarrama, trabándose lucha terrible.

Al sexto asalto vióse penetrar la espada del paisano por la región escapular derecha del militar, con tal violencia, que salió por la espalda.

El capitán cayó á tierra sin conocimiento y con un gran vómito de sangre.

Apresuráronse los padrinos, hecha la primera cura, á trasladar al herido á Villalba, donde éste permaneció doce ó catorce horas sin recobrar el sentido.

Su estado era tan grave, que los médicos llegaron á considerarle como moribundo.

El paisano que tuvo la desgracia de causar tan grave herida á su contrario, permaneció en Villalba más de un día, en espera de ver si el estado del militar mejoraba y después volvió á Madrid con propósito de marchar al extranjero.

No se recuerda si el militar murió ó vive todavía.»

AYUNTAMIENTO

Medidas de higiene

El alcalde ha dictado las órdenes necesarias á fin de que desde uno de estos días empiecen dos brigadas del Laboratorio municipal á verificar la desinfección y blanqueo de todos los cuartos que estén desalquilados.

También se procederá á la limpieza de todos los urinarios de Madrid y á quitar algunos de ellos, entre los cuales figuran uno ó dos de la Puerta del Sol.

Las aguas de San Isidro

Ha dispuesto el Sr. Aguilera que se verifique un detenido análisis de las aguas de la fuente de San Isidro, con objeto de ver si reunen las necesarias condiciones de potabilidad.

Arreglo de un puente

El alcalde ha recomendado al ministro de Fomento la pronta resolución de un expediente relativo á la reconstrucción del puente que hay sobre el Arroyo Abroñigal.

Los carros de transportes

En la reunión celebrada ayer por la comisión de policía urbana, se acordó facultar al alcalde para que introduzca las reformas que sean necesarias en el servicio de carros de transportes.

Viajes de agua cortados

Como de los análisis practicados en las aguas de los viajes llamados del alto y bajo Abroñigal, resulta que no reunen en los actuales momentos las condiciones necesarias para ser bebidas, el alcalde ha acordado que se corten dichos viajes.

Vino de Oporto... que no es de Oporto

Los tribunales de Hamburgo acaban de dictar sentencia en un curioso pleito

Un negociante de Hamburgo dedicó toda su actividad y su ingenio á la falsificación y adulteración de los más famosos vinos, fabricando vino de Oporto con pasas, ciruelas, alcohol y otras sustancias.

Comenzó el negociante su lucrativa industria en 1902, y á principios de 1906 los exportadores portugueses querelláronse contra el falsificador, con arreglo á una ley alemana, por virtud de la cual aquél incurría en la pena de seis meses de arresto y multa de 1.500 marcos.

Instruído el correspondiente proceso, recurrióse al laboratorio de higiene, el cual, después de un detenido análisis, informó sosteniendo que el vino del negociante era absolutamente idéntico al *producto genuíno*, y por consiguiente que en nada se diferenciaba el vino de Oporto... de Hamburgo, del auténtico vino de Oporto.

Con este motivo, los peritos alemanes mantuvieron una peregrina teoría, respecto á lo que debía entenderse por vino de Oporto, sosteniendo que tal nombre no podía aplicarse exclusivamente al vino nacido y criado en tierra portuguesa, sino que bastaba que un tabernero cualquiera hiciese una mixtura de licores y que lo bautizase á su capricho. El nombre no hace á la cosa.

Tan singular manera de opinar de los peritos no fué aceptada por el representante del ministerio público, á pesar de lo cual el fallo del tribunal recayó de conformidad con el criterio sustentado por aquellos.

El fallo ha producido en Portugal el descontento y la sorpresa consiguientes.

Algún periódico, como *O Seculo*, comenta el asunto, haciendo irónicas alusiones al espíritu de justicia de los tribunales alemanes.

FIESTAS EN EL ESCORIAL

Con motivo de la próxima festividad de San Lorenzo, patrón de El Escorial, el Ayuntamiento ha organizado fiestas para el próximo mes de Agosto.

En el programa que se ha publicado figuran los siguientes festejos:

Día 9.—Inauguración de la feria, verbena popular y función en el teatro.

Día 10.—Diana por la banda municipal, desfile de gigantes y cabezudos, función religiosa en la basílica del Real Monasterio, concierto, corrida de toros y función de gala en el teatro.

Día 11.—Función religiosa en la iglesia parroquial, concierto y fuegos artificiales.

Día 12.—Conciertos por la mañana y por la tarde, y exhibición de vistas cinematográficas.

Día 13.—El mismo programa que en el anterior.

Día 14.—Dos conciertos.

Día 15.—Conciertos, retreta y gran función teatral.

EL SEÑOR MAURA

Palma 26.

En la madrugada última salieron de Valldemosa el Sr. Maura y sus hijos para realizar la excursión á que fueron invitados por el Círculo conservador de Palma.

Componen la expedición, con el Sr. Maura, sus hijos, sus hermanos D. Gabriel y D. Francisco, el marqués de la Torre, D. Juan, don Francisco y D. José Alcover, D. Pedro Bauzá, D. Gabriel Más, D. Manuel Salas, D. Miguel Roselló y el secretario del Sr. Maura, D. Prudencio Rovira.

Desde Valldemosa se han dirigido los expedicionarios á Soller.

Allí tomarán las cabalgaduras que los han de conducir al torrente de Pareys.

Atravesarán éste á pie, hasta llegar á la playa de Calobra, donde comerán.

En este punto los espera el vaporcito *Cabrera*, que los conducirá al puerto de Soller.

Desde éste proseguirán la excursión en automóviles, en los cuales regresarán á Valldemosa.

El objeto de la excursión es admirar las principales bellezas de la isla.

La expedición durará tres días.

Antes de partir para Vallemosa, el Sr. Maura recibió la visita de Santiago Rusiñol y otros artistas.

El Sr. Maura habló con Rusiñol de sus aficiones pictóricas y prometióle que irían á pintar juntos los paisajes de Miramar.

EL TELEKINO

En Bilbao se ha reunido la Junta de ensayos del telekino, con asistencia del inventor Sr. Torres Quevedo. Acordóse llevar un bote al Abra para realizar experiencias en el próximo mes de Agosto.

VERANEO

Han salido:

Para Biarritz, el Sr. Lastres y la señorita de Fortanet.

Para Burdeos, el marqués de Bertemati.

Para Zarauz, los duques de Tarifa y el marqués de Valdefuente.

Para Logroño, D. Amós Salvador y familia.

Para San Sebastián, los señores de Liñán y la vizcondesa de Matamala.

Para La Granja, la condesa viuda de Toreno.

Para Orense, D. Luis Espada.

Para Santander, D. Luis Martínez y familia.

Para La Toja, la señora viuda de Anglada.

PAGOS DE AGOSTO

La Dirección del Tesoro ha acordado que el día 1.° de Agosto próximo venidero se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignacion del material se abonará, sin previo aviso, el día 6 del mismo.

El Obispo de Plasencia

En Plasencia ha fallecido el Obispo de la diócesis, D. Pedro Casas y Souto.

El prelado era un ardiente defensor del integrismo.

El espíritu intransigente de algunas de sus pastorales dió motivo á polémicas de prensa y á la intervención del Gobierno en tiempo del Sr. Cánovas.

Contribuciones

El día 1.° del mes de Agosto próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, y terminará el 31 del mismo mes.

En los pueblos de la provincia tendrá lugar en los días señalados en el *Boletín Oficial*.

El Sr. Salmerón

El Sr. Salmerón irá durante el mes próximo á Alemania, con objeto de tomar las aguas de Carsbad.

Desde Alemania se trasladará á Alhama de Almería, su pueblo natal.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: **J. Duboso,** óptico. Calle del Arenal, números 19 y 21.

El profesorado de los Colegios

Mañana deben hallarse ya en poder del ministro de Instrucción pública los datos que había solicitado de los directores de centros docentes referentes á una relación exacta del profesorado que en ellos actúa, con especificacion de títulos y si son láicos ó religiosos.

Para las víctimas del atentado

Han sido entregadas al ministro de Marina 5.092 pesetas, producto de la suscripción en el cuerpo general de la Armada para las víctimas del atentado de la calle Mayor.

«Kermesse» de Chamberí

La Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí está organizando una *kermesse*, que se verificará en el mismo distrito á primeros del próximo mes de Agosto, á beneficio de los pobres del mismo, Casa de Socorro del distrito y Asilo de Santa Cristina.

Balance del día

A medio día se han embarcado los Reyes en el *Giralda*, y esta noche saldrán, acompañados del ministro de Marina, para Santander.

Desde este puerto se dirigirán á Inglaterra.

Por lo visto el ministro de Hacienda está muy interesado en que los periodistas que le visitan aprendan retórica y ciencia económica. Diariamente les da una conferencia, que á veces se prolonga tanto, que aquéllos no tienen tiempo para almorzar y andan luego atropelladamente durante la tarde para continuar sus trabajos de información.

Esto les ha ocurrido hoy por estar oyéndole hablar durante más de una hora de la cosecha de cereales, del aumento de operaciones mercantiles que se observa en provincias y de la firmeza de nuestro crédito, adornado todo ello con su florida oratoria y sus frases rebuscadas.

Los periodistas se quedan con la boca abierta, admirados de la facundia del ministro, y en cuanto termina la conferencia diaria, corren presurosos á la redacción, al telégrafo ó al teléfono, para que de un extremo á otro del país sepan ce por be todas las palabras del ministro, aun cuando en algunas ocasiones olvidan la lección oída, y al trasladarla á las cuartillas cometen algunos errores.

Y el ministro, viendo que á su colaboración gratuíta en los periódicos, no se le pone reparo, sigue tan ufano y todos los días aguarda impaciente la llegada de los *reporters* para continuar las conferencias del curso abreviado retórico-económico-filosófico-financiero, que inauguró á los dos ó tres días de llegar á la antigua casa de la Aduana.

No se cuida el ministro de recomendar á sus compañeros, y de recomendarse á sí mismo, que se den más prisa en los asuntos de su departamento y de que no olviden cuál es su misión principal en el Gobierno, cosa de que ya no se acuerda ninguno con el ajetreo y la lucha por acaparar puestos para los amigos y los parientes en cuanto ven un resquicio por donde colarlos.

No se cuida tampoco de que hemos llegado á una época en que ya estamos hartos hasta la punta de los cabellos de la retórica huera y de la charla continua, y de que lo que la opinión quiere es que los cargos del Estado de todas categorías sean desempeñados por funcionarios que trabajen y que trabajen con todo el celo y toda la constancia que requieren las distintas cuestiones que vienen reclamando solución desde largo plazo.

Aunque cause asombro y parezca mentira, la combinación de gobernadores sigue proporcionando disgustos al Gobierno, porque algunos personajes liberales están de un humor de todos los demonios.

El ministro de Gracia y Justicia que es uno de éstos y que salta como pocos cuando no consigue todo lo que desea, vino ayer de Sigüenza para contar á su compañero el de Gobernación cuantas son dos y dos por no haber atendido todas sus recomendaciones.

No sabemos si habrá obtenido alguna promesa en vista de que varios gobernadores piensan renunciar el puesto; únicamente tenemos noticia de que hoy se ha vuelto más tranquilo á su residencia veraniega, de donde no piensa regresar hasta el domingo ó el lunes, para asistir al Consejo que presidirá el general López Domínguez.

En este Consejo se tratará de la combinación de gobernadores, y es posible que de la diplomática, aun cuando esto no es tan segaro, porque el ministro de Estado se ha enfadado al enterarse que el de Gracia y Justicia proponía al Sr. Canalejas para la embajada del Vaticano, y desde San Sebastián ha anunciado que no permitirá que ninguno de sus compañeros tenga iniciativa en los asuntos que, por pertenecer á su departamento, le corresponde ser ponente.

También se tratará de los trabajos que hayan de realizar los ministros en lo que resta de verano, asegurándose que el general López Domínguez les recordará la obligación de redactar sin demora el proyecto de presupuestos.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 23° sobre 0.
A las doce de la tarde, 33° sobre 0.
A las cuatro, 30° sobre 0.
La máxima fué de 35° sobre 0.
La mínima de 20° sobre 0.
El barómetro marca 707 mm.—Variable.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 23 (4'40 t.).—Interior, 81'21.—5 por 100 Amortizable, 100'85.—Nortes, 59'95.—Alicantes, 91'40.—Orense, 28'35.—Colonial, 70'12.—Francos, 111'00.—Libras, 27'91.—*Arnús.*

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten á provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, *enviando á la Administración ó entregando á los repartidores nota* **que indique dónde desean recibir el periódico.**

CHARADA

Es *dos dos* buen *un tres cuatro*,
que no se apura por nada
y canta *prima dos tres*
(la *primera* acentuada).
Además es un buen médico,
su fama es universal,
pues como *una dos tres cuarta*
no reconoce rival.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

A CHI CHA RRA DA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Víctor é Inocencio, Papas; Acacio, Nazario y Celso, mártires, y la Beata Catalina de Tomás.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde continúa la novena á su Titular, predicando después del rosario el Sr. Plaza.

En Santo Domingo el Real continúa la novena á Santo Domingo de Guzmán y predicará un P. Dominico.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja continúa la novena á San Ignacio, rezándose después de la misa de nueve.

En la Catedral después de completas se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

En el Perpetuo Socorro misa solemne á las diez, y al anochecer letanía cantada y Salve.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—La venta de la Alegría.—A las 9 1/2.—El iluso Cañizares.—A las 10 1/2.—El nuevo servidor.—El noble amigo.—A las 11 3/4.—El pollo Tejada.

PARISH.—A las 9 1/2.—El extraordinario transformista Donnini.—Relámpago.—Viaje de novios.—El Camaleonte, colmo de la velocidad.—Theatro Variétés.—Nueva serie de cuadros de la tournée cinematográfica Pathe: Los descarriladores de trenes en América, S. M. el Rey en París y la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

OLYMPIA CINEMATOGRAPH (Luchana, 5).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 27 de Julio de 1906

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
26-7-1906	81'25	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	81'20 y 15
»	81'25	» » » » E, de 25.000 » »	
»	81'30	» » » » D, de 12.500 » »	81'20
»	81'60	» » » » C, de 5.000 » »	81'55 y 50
»	81'65	» » » » B, de 2.500 » »	81'60
»	81'65	» » » » A, de 500 » » ...	81'60
»	81'65	» » » » G, de 100 » »	
»	81'65	» » » » H, de 200 » »	
»	81'70	» » diferentes séries	81'55. 60 y 50
		A plazo	
21-7-1906	81'25	Fin mes corriente.....	
29-6-1906	81'80	» » próximo.....	81'50
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
26-7-1906	100'40	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales.....	100'40 y 45
»	100'40	» » » » E, de 25.000 » »	100'50
21-7-1906	100'30	» » » » D, de 12.500 » » ...	
26-7-1906	100'45	» » » » C, de 5.000 » »	100'50
»	100'40	» » » » B, de 2.500 » »	100'45
»	100'45	» » » » A, de 500 » »	100'45 y 50
»	100'45	» » diferentes séries	100'50
		5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS	
		Al contado	
23-7-1906	100'20	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	
20-7-1906	100'10	» » » » E, de 25.000 » »	
23-7-1906	100'20	» » » » D, de 12.500 » »	
26-7-1906	100 30	» » » » C, de 5.000 » »	100'35
»	100'30	» » » » B, de 2.500 » »	
»	100'30	» » » » A, de 500 » »	100'35
23-7-1906	100'25	» » diferentes séries	100'35 y 50

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado Ptas.	Cambios de hoy 0/0
21-7-1906	430'	Banco de España	500		431 y 431'50
17-7-1906	217'	Banco Hipotecario de España.....	500	40	
26-7-1906	397'	Compañía Arrendataria de Tabacos	500		397 y 396'50
26-7-1906	277 50	Unión Española de Explosivos	100		277
21-7-1906	64'	Banco de Castilla.....	250		
20-7-1906	142'	Banco Hispano Americano	500	30	
19-7-1906	100'50	Banco Español de Crédito	250		
26-7-1906	73' 50	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		74. 75. 75'50 y 76
26-7-1906	41' 50	» » » » Ordinarias.	500		42 y 41
26-7-1906	213	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		215 y 215'50
		La Papelera Española.....	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
26-7-1906	80'	Sociedad de Chamberí	500		
14-7-1906	65'	Mediodía de Madrid.....	500		80
21-7-1906	91'	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante.	475		
15-6-1906	55' 70	» Norte de España	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
26-7-1906	102' 75	Cédulas del Banco Hipotecario.....	500	4	102'80
26-7-1906	98' 75	Sociedad General Azucarera de España ...	500	5	99
26-7-1906	91' 75	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
14-7-1906	88' 75	Sociedad de Chamberí	500	5	89
20-6-1906	89'	Mediodía de Madrid.....	500	5	
21-7-1906	105' 25	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	5	
		» » » » B.	500	4 1/2	
26-7-1906	93' 50	» » » » C.	500	4	
18-7-1906	92' 35	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
19-6-1905	78'	Sisas.....			
20-6-1906	102' 25	Obligaciones de 1861	250	6	
11-6-1906	68'	Idem de Erlanger	500	3	
23-7-1906	83' 50	Idem por resultas.....	500	4	
23-7-1906	93'	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	
26-7-1906	91'	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche.....	500	4 1/2	
		DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID			
5-7-1906	94'	Obligaciones.....	500	6	

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista...	200.000 á 11'00 0/0	premio
» » » ...	25 000 á 11'15 0/0	»
» » » ...	100.000 á 11'10 0/0	»
» » » ...	100.000 á 11'05 0/0	»
Total ..	425 000	

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista.	1.000	á pesetas	27'95	una
» » » .	1.000	»	27'94	»
» » » .	2.000	»	27'92	»
Total.	4 000			

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado.....	197.900
Idem, fin corriente	00.000
Idem, fin próximo	50.000
5 por 100 amortizable.....	172.000
Carpetas provisionales.....	24.000
Acciones del Banco de España.....	12.000
Idem del Banco Hipotecario	00.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	18.500
Azucareras.—Preferentes.....	37.500
Idem.—Ordinarias	47.500
Cédulas del Banco Hipotecario.....	15.000

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'17.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'21.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 95'60—Renta francesa 96'92.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que

100 francos (ptas. oro), equivalen á 111'05 ptas.
100 ptas. equivalen á 90'05 francos (pesetas oro).

Bolsa de París

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'75.—3 por 100 francés, 96'95.—*Fabra.*

París 27.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'60.—3 por 100 francés, 96'92.—*Fabra.*

SGCB2021

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERIA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

MAS VELOCES

que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, idem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del botecito de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

Marca registrada Saposana Marca registrada

El mejor jabón medicinal.—El mejor jabón de tocador.—Preparado expresamente para uso de médicos, farmacéuticos y familia.—Calmante para el cutis irritado.—Delicioso para el baño.—Emoliente, espumante, desinfectante.

Este precioso jabón, preparado de acuerdo con los últimos adelantos de la química, posee las valiosas cualidades desinfectantes antisépticas y sanativas de los mejores jabones medicinales, á la vez que se presenta en la forma de un jabón de tocador deliciosamente perfumado, que carece en absoluto del carácter ofensivo de los jabones de brea, alquitrán, azufre y susbiancias análogas, tan repugnantes á las personas de gusto refinado. SAPOSANA se recomienda como el mejor jabón que puede usarse para el tocador y la piel:

Por la óptima calidad y absoluta pureza de sus ingredientes.—Por su perfecta y científica preparación.—Por su eficacia antiséptica y sanativa.—Por su forma atractiva y perfume agradable.—Por carecer del exceso de álcali que se nota en la generalidad de los jabones.—Deja las manos blancas y suaves y el cutis liso y terso.—Se vende en cajitas de cartón conteniendo cada una tres jabones, y en el envoltorio el sello de Lanman & Kemp, New-York.

Rafael Alfonso

Y COMPAÑÍA

304, Calzada del Príncipe Alfonso, 304

HABANA

Isla de Cuba.—Apartado Correos, 628

—— CABLE CRUZ ——

Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.—Fábrica de sidras achampañadas y siropes. Almacenes de almidón.

Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas caldererías y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).

Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades, L. Jonet y C.ª, en Raismes lez Valenciennes.

Exportación, importación, comisión.

Dirigirse á Luis Jabouille, Ingeniero en Marinha Grande Portugal).

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Loor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucaliptol.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas armacias.

Los numerosos médicos que emplean la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficáz contra las

Enfermedades del pecho

tisis, bronquitis crónicas, toses antiguas y pertinaces.

Las cápsulas PAUTAUBERGE convienen á las personas que no quieren tomar la creosota.

Cuidado con las falsificaciones.

¡Ojo! Pedir la verdadera marca.

De venta en casa de L. Pataubergé & Cie, 22, rue Jules César, Paris, y en las principales boticas del mundo.

MARAVILLOSO REMEDIO

El ACEITE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciática, torticoli, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oidos y todos cuantos dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELECTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

ANEMIA

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

LINFATISMO,

DEBILIDAD

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.—Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.—No tiene gusto ni olor desagradable.—No irrita al estómago.—No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.—No afecta ni ennegrece los dientes.—La fuerza y pureza de la solución son invariables.—Adáptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.—Cada botella va acompañada de los instrucciones necesarias para su uso.—Venta, buenas farmacias.

COMPAÑÍA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.

Domicilio social: Old Street. London. E. C

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.

La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

De venta en las buenas farmacias.

El "Argus de la Presse,,

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.° año de su existencia.

El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escribir 14, rue Dronot, Paris, IX°

Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

Caldo Bordelés Casellas

Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Unico en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cabidas de 2 á 16 litros. Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Arboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Ginier y Darder, calle de las Infantas 10, Mahón.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir las estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Peres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

DINERO

Antes Hortaleza, 21, y hoy en **San Bernardo, 1, tienda,** sigo pagando bien alhajas, ropas y encajes. Módico interés.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á enflaquecer, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

PASTA dentífrica

Y VERDADERA

AGUA de BOTOT

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix Paris.—De venta al pormenor en todas las buenas farmacias y droguerías.

LA SALUD

es la gran alegría de la vida

Cuando el sistema se halla en estado bilioso, la imaginación es la primera que sufre y el espíritu decae y languidece; todo inspira disgusto y tristeza, y el ánimo se halla siempre predispuesto á condenar y no perdonar; la vida se hace una verdadera carga para el paciente que sufre todas las torturas del mal y para aquellos que le rodean, que tienen que soportar la influencia triste del dolor y de la hipocondria, resultado de la influencia de un hígado enfermo.—El COLAGOGO INDIANO de OSGOOD regenera el órgano afectado y restaura la perdida alegría. Hace ya más de un cuarto de siglo que se emplea con gran éxito esta preparación puramente vegetal, que se vende en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

LES PRODUITS de contrefaçons DES

Capsules TAETZ

Se reconnaissent facilement á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en metal imprimé & la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos

y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne con PEPTONA

adoptado por los hospitales

Véndese en las buenas farmacias

Molinos de viento

americanos. «Ideal» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 180 pesetas en adelante.

Fundición de Enrique Sánchez —Las Palmas, Triana, 79

Fosfatina Fólieres

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

VENTA: BUENAS FARMACIAS y DROGUERIAS

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los esputos de sangre, los catarros y la disentería.

Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

BANCO DE LONDRES Y MÉXICO

SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telégrafo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de os artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Kabelfabrik Actien-Gesellsachft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)

Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

BLISSETT AVELLANEDA C.° LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:

33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

SGCB2021